

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

#### HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS QUE COMPRENDE EL TOMO Nº 267, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA E IMPRESO CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 19 DE FEBRERO DEL 2016.

LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA AUDITOR INTERNO



SESIÓN ORDINARIA Nº 5.000 17 DE AGOSTO DEL 2.015

ARTÍCULO No. ASUNTO

- 1.- INFORME SOBRE RÍO SOMBRERO.
- 2.- SOBRE OFICIO ICE SOBRE SUBESTACIÓN TEJAR.
- 3.- INFORME SOBRE NUEVO RECAUDADOR.
- 4.- ENTREGA INFORME AVANCE P.H. TORITO 2 AL 31/07/2015.
- 5.- PROYECTO DE CENTRALES TELEFÓNICAS ADMINISTRADAS.
- 6.- CORRESPONDENCIA.
  - -Oficio sobre informe de Atención de Acuerdos de Junta Directiva.
- 7.- ASUNTOS VARIOS.

FIRMA DEL ACTA



#### ACTA 5.000

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, a las seis horas del día diecisiete de agosto del año dos mil quince con la asistencia de los señores: Ing. Salvador Rojas Moya, quien preside, Lic. Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, Dra. Mariangella Mata Guevara, MSc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y MBa. Víctor Hernández Cerdas, (ingresó a las 6: 10 a.m.), directores. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., Ing. Mario Jiménez Brenes, Subgerente a.i., Lic. Luis Héctor Tabarez de Tolentino, Asesor Jurídico a.i. y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, (ingresó al ser las 6:25 a.m.). La directora Alejandra Pereira López, no asiste a la sesión por motivos laborales, se disculpó con antelación, por lo que se designa a don Luis Gerardo Gutiérrez como

Secretario ad hoc.

La directora Kimberly Monge Brenes, no asiste a la sesión por motivos laborales, se disculpó con antelación.

ARTÍCULO 1.- INFORME SOBRE RÍO SOMBRERO.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.a. Trasladar la presentación y discusión de este punto para la sesión del próximo miércoles 19 de agosto del año en curso.

ARTÍCULO 2.- SOBRE OFICIO ICE SOBRE SUBESTACIÓN TEJAR.

Se entra a conocer oficio Nº 2450-26-2015/2015-08-06, suscrito por el Ing. Jorge Salazar Mora, Coordinador Gestión de la red HB, Área de Operación de Subestaciones del ICE,



con el fin de informar a JASEC sobre la ampliación en ST Tejar, módulos de 230 KV., referente al Contrato 2010000017: Arrendamiento con opción de compra de ST Tejar, derechos de servidumbre y sitios de torre en derivación de LT Río Macho – El Este.

Manifiesta don Mario Jiménez señala que el Sr. Presidente de la Junta Directiva recibió un oficio de parte del Ing. Jorge Salazar quien es el Jefe de Operaciones de la Subestación Cóncavas, quien informa acerca de una licitación que se estuvo realizando por parte del ICE y de la cual JASEC tiene poco conocimiento, con base a este oficio se le solicita al Ing. Jorge Salazar, mediante nota de Gerencia GG-617-2015, coordinar con los superiores un proceso de información con JASEC, dado que no hay nada oficial que se haya dicho que se va a tramitar una licitación, que van a ocupar terrenos de JASEC, etc.

Indica don Mario Jiménez que hasta este momento lo único que tiene conocimiento sobre un cartel de licitación que publicaron, junto con su respectiva adjudicación y la cual no cuenta con permiso alguno por parte de JASEC, por ello, reitera que no hay nada oficial, no se ha dicho cuáles son los alcances de ese proyecto y qué vincula a JASEC al respecto.

Señala don Juan Antonio Solano su preocupación por cuanto está viendo un modus operandi de parte del ICE al mandarle notas al Presidente de la Junta obviando a la Gerencia, sobre ese tema es que ya tienen el proceso en curso y pretenden utilizar bienes de JASEC. El ICE ha venido hablando del proyecto en forma muy somera durando como dos años resolviendo el tema jurídico, o sea resolviendo como invertir fondos del ICE en



terrenos de JASEC, aparentemente ya lo resolvieron, y entonces ahora informan de este proyecto, pero para poder negociar JASEC debe resolver los problemas jurídicos, la institución no puede llegar y autorizar el uso de terrenos para los fines del ICE, es por esa razón que se remitió oficio al Ing. Salazar con copia al Ing. Manuel Balmaceda un oficio de respuesta con el fin de que brinden una audiencia.

Considera don Víctor Hernández que cuando leyó la nota le pareció extraño, de ahí que considera importante hacer un llamado de atención por respeto entre las empresas, de manera que se pueda negociar esto sí solo sí, se negocien otras cosas que se han tenido presente y comunicado, pero que todavía están pendientes de dinero que no se han pagado como el caso de Toro 3.

Manifiesta don Salvador Rojas, su preocupación en cuanto a que se debe contar con alguien encargado de revisar lo que se publica en La Gaceta.

Manifiesta don Juan Antonio que al ser terrenos de JASEC el ICE debió informar del interés de promover la licitación y no pasar por encima de la Institución.

Comenta don Alfonso Víquez que sabe muy bien lo molesto que es que le socaven la autoridad, sobre todo cuando es una persona que no tiene por qué hacerlo, si la institución recibiera un oficio de la Presidencia Ejecutiva del ICE a la Presidencia de JASEC se podría entender que el tema se quiere manejar a alto nivel, pero en este caso no se sabe que hay de fondo y si puede haber existido alguna intención o bien puede ser un asunto de falta de cuidado del criterio de la persona que lo hizo al enviar el oficio directamente al Presidente de la Junta Directiva.



Considera don Alfonso Víquez que es importante separar los temas en partes, en primer lugar hay un tema de forma y de trámite que le parece se debe aclarar con el ICE, por ello, considera que no está mal que el Presidente se entere de la situación, pero considera que no debería presentarse es que un funcionario de nivel técnico del ICE trate de coordinar con la Junta Directiva de esta Institución. Además, considera que este Órgano Colegiado debe atender este oficio dando respuesta al Ing. Salazar, agradeciendo la información e indicarle que de ahora en adelante la coordinación se debe realizar directamente a través de la Gerencia.

Otro aspecto que le molesta y no le gusta porque deja un sinsabor es que en el oficio se indica que ya se había informado sobre este tema al Gerente General Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, y habíamos acordado también informarle a su representada", esto da la impresión de que está tratando de generar un conflicto que no es necesario y que al parecer lo está logrando. También es importante formalizar los canales de información, lo correcto sería que la Administración se refiera al tema en la próxima sesión, ya que al parecer hay información cruzada y no se sabe quién impone las condiciones.

Adiciona don Salvador Rojas que hay otro tema de fondo técnico y según comentó el Ing. Mario Jiménez que leyó el cartel, al parecer el ICE tiene intención de construir una subestación de distribución, situación que ya tiene otros fines que deben ser aclarados.

Otro aspecto que solicita don Alfonso Víquez es se solicite a la Gerencia se indique si hay una actuación que se considere abusiva por parte del ICE al promover una licitación en algo que pareciera que no tiene las posibilidades jurídicas de hacerlo.



Es importante brindarle un espacio a la Gerencia para que pueda recabar la información porque considera que de alguna manera no estaba el tema como un informe, propone sea presentado el próximo miércoles como punto de agenda.

Propone don Salvador Rojas se presente un esquema de negociación con el ICE, donde se incluyan todos los temas pendientes con el ICE.

Considera don Alfonso Víquez importante que para este esquema de negociación se tomen en cuenta la Presidencia del ICE porque esto es de alto nivel entre las dos instituciones.

Indica don Héctor Tabarez que de acuerdo a la propuesta de don Alfonso Víquez lo que preocupa es simplemente enviarle una nota al ICE indicándole que se recibe la información porque eso se pudiera interpretar como una autorización, pero este oficio ya fue enviado es una respuesta por la Gerencia y está clara en el sentido de que no van a tener respuesta hasta que no se tengan los estudios técnicos y jurídicos que correspondan.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

2.a. Dar respuesta al oficio No. 2450-26-2015, suscrito por Ing. Jorge Salazar del ICE y en complemento al oficio GG-617-2015 de la Gerencia de JASEC, indicarle que esta Junta Directiva ha recibido la información la cual es de utilidad, además, solicitar que en adelante la coordinación de cualquier asunto relacionado con este tema realizarlo directamente a través de la Gerencia General de JASEC.



2.b. Solicitar a la Gerencia presente un informe aclaratorio sobre qué es lo que se ha hecho, si se reunieron con el ICE, brindaron información.

2.c. Requerir a la Gerencia General presentar un esquema de negociación con el ICE donde se incluyan todos los temas pendientes con dicha entidad.

#### ARTÍCULO 3.- INFORME SOBRE NUEVO RECAUDADOR.

Se entra a conocer el oficio SCL-FC-072-2015, suscrito por el Ing. Rogelio Quirós Madriz, Coordinador del Proceso de Facturación, con el fin de brindar un informe de avance del proyecto de recaudación a través de entidades conectadas en línea con JASEC.

Señala don Juan Antonio que se ha traído el tema de nuevo recaudador y que el Ing. Rogelio Quirós va a explicar sobre el particular, para ello, considera importante manifestar que los procesos de negociación con los recaudadores son procesos muy complejos, desde el punto de vista comercial y tecnológico porque tiene que haber una compatibilidad de sistemas, por lo que en ese sentido se ha considerado que el proceso ha sido muy importante porque le va a permitir a los abonados de JASEC tener amplitud de red en cualquier parte del país para cancelar los servicios suministrados por la Institución, generando una mejor recaudación para la empresa.

Manifiesta don Rogelio Quirós que la semana pasada se concluyó con Wallmart exitosamente las pruebas de comunicación de pago de recibos, el proceso de conciliación de los archivos. Donde, reitera lo indicado por don Juan Antonio en cuanto a que el proceso ha sido largo, para lo cual destaca que lamentablemente para Wallmart Costa Rica, tuvo un proceso en el cual dictaron una directriz para Centroamérica de homologar



las plataformas y Costa Rica estaba con una plataforma diferente a la de Centroamérica, generando que se demorara entre año y medio y dos años mientras el equipo de desarrollo de Wallmart Costa Rica logró homologar todas las plataformas comerciales de todos los Wallmart de Centroamérica, siendo el de Costa Rica el último, para ello, hace ver que a inicios de este año se reanudaron las negociaciones con todo el apoyo del equipo de Tecnologías de Información de JASEC, generando un enlace muy satisfactorio, en la que se hicieron las pruebas de certificación, el cual es básicamente un proceso de pruebas de pago de recibos.

Consulta don Salvador Rojas si las plataformas que utiliza Wallmart son a través de internet.

Indica don Rogelio Quirós que efectivamente y que es una comunicación directa con JASEC, a través de un canal directo y seguro.

Nuevamente consulta don Salvador sí esta señal es a través de un satélite o a través del ICE.

Manifiesta don Rogelio Quirós que desconoce cómo se maneja, pero sí tiene entendido que tiene una plataforma extremadamente robusta para tener en comunicación todos los puntos y JASEC está enlazada en Wallmart Costa Rica- Forum.

Señala don Rogelio que las pruebas se hacen para validar el recaudador que el cliente no pague el recibo que no es o bien que no puede cobrar como son los recibos de gobierno o recibos de empleados.



La parte tecnológica de ellos es extremadamente robusta muy fuerte y gracias a los compañeros de Soporte Técnico, se logró con éxito.

Ellos esperan iniciar la próxima semana a pesar de que ya quedaron listos la semana pasada no iniciaron por la celebración del Día de la Madre porque en realidad para ellos echar a andar una modificación en cajas no era prudente.

Manifiesta don Rogelio Quirós que esto abre una gran posibilidad de atacar aquellos nichos de mercado donde el cliente tiene un poco más de resistencia para el pago, por lo que el interés nació para los locales como los PALÍ por el sector que visita, por ejemplo Llanos de Santa Lucía en Paraíso, que es una zona complicada para el pago, en Cot, Cartago Centro cuenta con tres locales, con varios puntos de venta, con esto se culmina el interés de parte de JASEC de tener dentro de los recaudadores a Wallmart con toda su infraestructura, adicionando a MEGASUPER que ha sido muy exitoso.

Consulta don Salvador Rojas cuánto es el monto que se le paga al recaudador, si es por cliente o por factura.

Manifiesta don Rogelio Quirós que es por recibo y es una fórmula.

Consulta Doña Mariangella Mata sí está proyectado en algún momento el cobro de Internet.

Señala don Rogelio Quirós que con respecto al cobro de internet este es muy reciente, aunque ya se sostuvo hace dos meses y medio a tres reuniones con cada uno de los recaudadores fuertes y ya está muy avanzado MUCAP, Servimás y el Banco de Costa



Rica, la parte de JASEC ya está desarrollada, el que está más próximo a entrar es MUCAP y Banco de Costa Rica que ya logró enlazarse con nosotros.

Indica don Mario Jiménez que como aclaración la corporación Wallmart maneja su propia red de datos con enlaces dedicados para ello utiliza al ICE pero a través de líneas dedicadas, con una protección muy fuerte, en la que dependen de su propia red por los esquemas de seguridad que ellos manejan.

Solicita don Víctor Hernández se le aclare si los servicios eléctricos pueden cancelarse en todos los bancos del sistema bancario nacional.

Responde don Rogelio Quirós que a excepción del Banco Popular en el resto del sistema bancario nacional se pueden cancelar los recibos eléctricos de JASEC.

Señala don Alfonso Víquez que como inquietud, se podría buscar algún tipo de aplicación para que se puedan hacer transacciones por teléfono.

Aclara don Rogelio Quirós que el desarrollo ya está y está en uso en el Banco Nacional ya tiene la aplicación para manejar a través del celular los pagos de servicios, también SINPE ya está, BCR ya lo tiene y BAC San José está en desarrollo, en cuanto a JASEC no es posible ya que interviene el débito de la cuenta y sólo son los bancos los que tienen el permiso. No obstante, resalta que al cabo JASEC es usuaria de todos esos medios aunque no son desarrollados por JASEC ni hay que suscribirse pero están a disposición de los usuarios para que desde su central ya se puedan hacer.

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez sobre un caso de un recaudador de apellido Dittel, en qué estado está y a cuánto asciende.



Manifiesta don Rogelio Quirós que este recaudador es CADICO el monto asciende a alrededor de ¢50 millones y está en la vía judicial.

Indica don Héctor Tabarez que el caso está en juicio penal, han existido dificultades por cuanto el último informe señala que el señor está desaparecido según le indicó la Licda. Mariela Bonilla quien lleva el caso.

Considera importante don Juan Antonio Solano presentar un informe del estado actual de ese juicio, además, señala que JASEC se fue por la vía penal para tratar de lograr una recuperación rápida aunque se inició un proceso de negociación con él, pero al final no se concretó nada. En la vía penal está pendiente la fase de debate, para ello, destaca que en su momento el Sr. Carlos Dittel era el mejor recaudador que tenía JASEC.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

- 3.a. Tomar nota de la información.
- 3.b. Solicitar a la Asesoría Legal la presentación de un informe del estado relacionado con el recaudador CADICO.

#### ARTÍCULO 4.- ENTREGA INFORME AVANCE P.H. TORITO 2 AL 31/07/2015.

Se recibe el oficio UP-DG-58-08-2015 Informe mensual P. H. Torito 2 al 31/07/2015, suscrito por el Ing. Iván Mora, Director P.H. Torito 2, mediante el cual remite el informe de avance mensual del P.H. Torito 2.

Indica don Salvador Rojas, que dicho informe es para entrega a los señores directores y se revisará en la próxima sesión 19 de agosto 2015.



#### SE ACUERDA:

4.a. Dar por recibido el informe de avance P.H. Torito 2 al 31-07-2015.

ARTÍCULO 5.- PROYECTO DE CENTRALES TELEFÓNICAS ADMINISTRADAS.

Para este punto se encuentran presentes, el Lic. Jorge López, Profesional Asesoría Jurídica Institucional y el Ing. Rodolfo Sanabria, Profesional Análisis de Sistemas, quienes mediante diapositivas presentarán informe sobre proyecto de centrales telefónicas administradas.

Indica don Juan Antonio Solano que es importante mencionar que el denominado proyecto de Centrales telefónicas administradas, hay que reconocer el interés de los señores directores don Luis Gerardo Gutiérrez y don Salvador Rojas, aunado a que se ha visto en la Comisión de Informática y ya se ha venido concretando el asunto, el cuál es complejo, interesante y no es fácil, los señores Rodolfo Sanabria y el Lic. Jorge López, tendrán a cargo la presentación, tomando en cuenta que es una necesidad que tiene JASEC de una central telefónica moderna para sus servicios, igualmente se ha visto como una oportunidad de negocio propiamente de JASEC, que pueda ingresar utilizando nuestra red de fibra.

Inicial la presentación don Rodolfo Sanabria que básicamente se va a conversar sobre lo que se ha estado trabajando con el negocio de infocomunicaciones, directamente en lo que son servicios minoristas. Desde hace tiempo atrás se ha venido trabajando en buscar nuevas oportunidades de negocio a nuevos productos para poder mejorar el negocio, específicamente lo que son las centrales telefónicas virtuales, con el cual se pretende es



que brinde una solución que de beneficios y características distintas a las que da una central telefónica tradicional, tal y como se conocen hoy día, por medio de una plataforma unificada de comunicaciones que dé a los clientes de JASEC un valor agregado a sus negocios, para este producto se han trabajado dos aspectos, negocio donde JASEC tiene presencia en el mercado local como institución de bastantes años, además, se pensó y se cree que se requiere diversificar los productos y servicios en el mercado local y nacional incorporando nuevos productos y servicios de una forma estratégica para que mejore la rentabilidad de negocio de Infocomunicaciones, además de esto que permita tener una distinción en el mercado local con tecnologías de innovación, esta solución no es una central telefónica como se va a describir más adelante, estratégicamente se está diseñando productos que coloquen en el mercado local y pensando en la función del cliente para que cuenten con tecnología de punta, algo que tiene un costo alto pero sin embargo por el modelo que se le está planteando al cliente puede ser posible, la intención de la tecnología de punta es que nuestros clientes mejoren sus ventas.

Pueden preguntarse cómo van a mejorar las ventas con una central telefónica, esta selución permite tener una interacción directa y dinámica con el cliente final, donde pueden aumentar sus ventas, además van a poder tener presencia de su marca en el mercado local, porque al seguir el flujo normal de las empresas estas reciben a sus clientes, ahora bien como reciben a sus clientes o por teléfono o por página web, las centrales que tienen son tradicionales, donde, como beneficio o valor agregado para su negocio así como para JASEC, el cliente obtiene protección por la prestancia que tiene



JASEC en el mercado que es bastante importante y lo que se quiere es aprovecharlo de la mejor forma que al adquirir una solución y un servicio que ayuden a mejorar sus negocios en el día a día.

#### Plataforma unificada de Comunicaciones



Destaca don Rodolfo Sanabria que la solución funciona técnicamente según se muestra en la siguiente diapositiva, donde los usuarios podrán optar por servicios como: seguridad para telefonía IP, licencias telefónicas de última generación, el Gateway son equipos que reciben las líneas de los proveedores telefónicos nacionales, también herramientas de colaboración, como por ejemplo la interacción de la central telefónica con el correo electrónico, así como el sip server con el cual se pueden recibir llamadas al celular, desde llamadas internas de la empresa por medio de internet o sea cero costo para el proveedor, opciones de grabación para las empresas que tengan call center o las empresas que quieran grabar las llamadas que entran a la empresa para poder



determinar el servicio, todos lo que es parte de administración, agentes, grabación, e interacción con llamadas, se tiene el tarificador para determinar cuáles extensiones son las que gastan más, a donde se llama más o cuanto se está gastando en telefonía, también la parte de IVR o sistema de respuesta de voz, menú telefónico dinámico, se puede hacer una grabación y se puede hacer anuncios, se pueden hacer publicaciones de averías de tiempo, además de conexión con los proveedores de servicio nacional y con la parte de internet.



Destaca que todos estos servicios van estar instalados en un equipo que está en el Centro de Operaciones Cerrillos, aprovechando la infraestructura que ya se tiene, las consultas o los servicios que los clientes elijan van a ir por la red FTTH a consultarlos al centro de Operaciones.



Hace ver que es un producto que se está diseñando estratégicamente para poder colocarlo y poder aprovecharlo al 100 % con nuestra infraestructura y que el cliente tenga un valor agregado.

Se han hecho análisis de ingeniería en donde el trasiego de información que va por esta red de fibra nos permite trabajar con los equipos que se tienen actualmente, para ello, se cuenta con espacio, a nivel de soporte y respaldo se está trabajando con canales que tienen años de experiencia en centrales telefónicas.

En conversación con la Gerencia, la Administración Superior y la Dirección de Infocomunicaciones se planteó la posibilidad de ya que se está ofreciendo al público lo mejor sería implementarlo en JASEC, qué mejor bandera es decir que esta solución en JASEC se está utilizando, con este mismo concepto se empezó a trabajar una solución que se acoplara a las necesidades que se tiene en este momento, donde, todas esas fallas y molestias que se tienen ahora con las centrales telefónicas actuales, poder corregirlas y hacer un cambio total de la central telefónica de JASEC. No solo es ver una central telefónica, sino ver una plataforma unificada de comunicaciones que permita suplir las necesidades que está demandando el negocio actualmente.

Entonces la solución para JASEC es que se están incluyendo el servicio de central telefónica con 235 licencias que vienen tipificados con características distintas, que pueden ser la Tablet, teléfono, escritorio o portátil, además del sip server y la parte de movilidad, también se unifica con el correo electrónico, o correo de voz.



A nivel de IVR se capacitará a los compañeros de Centro Gestión para poder hacer publicaciones de anuncios o de averías.

A nivel de averías se está trabajando con la comisión de informática de está iniciando un trabajo para integrar esta central telefónica a todo lo que son los sistemas de averías para que esto se haga de forma automática, esto sería para una segunda etapa.

En lo que se refiere a la consulta de recibos, tarificador y nuevos servicios, seguridad y cada uno de los usuarios tendrá una clave.

A nivel de contact center se incorporará cinco licencias de agentes y cuatro de supervisores un servidor de reportes y el software de administración.

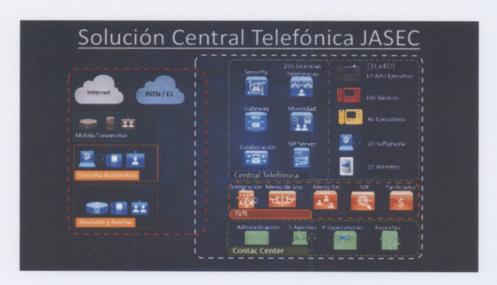
Consulta don Salvador Rojas si las llamadas que van a entrar a JASEC son gratuitas o son cobradas.

Indica don Rodolfo Sanabria que las llamadas que entran a JASEC son gratis porque es una llamada que hace el cliente. En el caso de la línea 800 es diferente, en caso de llamadas por IP si se pueden hacer, por medio de internet, por el tipo de servicio que brindamos.

Además, la solución viene preparada para lo que es movilidad y teletrabajo, puede tener su extensión conectado de forma segura con JASEC donde esté, se podrán hacer consulta automática de recibos y de tickets.

Lo que se quiere es que cuando se llame a JASEC pueda sentir la diferencia de que la información está a la mano según lo que se necesite, sino se pasa al contact center para atender la solución como tal.





Como es un proyecto y es un servicio que se quiere definir de cómo se va a proceder se implementó un cronograma el cual se detalla a continuación:

#### Cronograma de Implementación

#### Inicio 17 de agosto

Nombre de Tarea	Duración (días)	Inicio	Final
Presentación de Solución	1	17 de Agosto	17 de Agosto
Aprobación Administrativa	10	18 de Agosto	31 de agosto
Aspectos Contractuales	5	1 de septiembre	7 de septiembre
Instalación de solución	45	8 de septiembre	9 de noviembre
Capacitación TI y Contact center	10 (5-5)	10 de noviembre	23 de noviembre
Pruebas y cierre de proyecto.	4	24 de noviembre	27 de noviembre

Consulta don Salvador Rojas a qué se refiere con aspectos contractuales.



Indica don Rodolfo Sanabria que se refiere a cómo adquiere el servicio JASEC eléctrica a Infocomunicaciones tal y como lo está haciendo con el enlace de internet, el cual, actualmente se está trabajando muy de la mano con don Jorge López porque el modelo que se está siguiendo es no tener que utilizar capital de JASEC para estos negocios.

Lo que se ha hecho son negociaciones para poder definir que ese servicio lo arrenden a JASEC por un monto, la figura es un servicio administrado.

Aclara don Jorge López que hay un mayor margen de movilidad en lo que es el negocio y en los aspectos contractuales, porque no se está hablando de un servicio de telefonía tradicional, pero no se está dentro de telefonía móvil, servicio de internet, de cable que eso ya está regulado y que está enfocado a mercados mayorista, no minoristas que es donde entra los servicios de internet y el arrendamiento de las redes respectivas.

En este caso como es un servicio minorista que va enfocado principalmente a administración de centrales y eventualmente después del posible desarrollo de telefonía IP que también es algo que se está analizando y esto sería la base para analizar otros nichos de negocios en los que se podría entrar, siempre haciendo los estudios de cuál es la opción más viable para la institución.

Oferta económica y aspectos varios Tablas de precios de la solución tanto a 36 meses como a 48 meses

SELVICIO A	dministrado de equij	pamiento con contrato	a 36 meses
Sede	Detalle	Mensualidad a 36 meses US \$	Costo de instalación 36 meses US \$
JASEC Cartago	Plataforma Integrada de Comunicaciones	\$ 8.545,60	\$0,00
Servicio A	dministrado de equi	oamiento con contrato	a 48 meses
Sede	Detalle	Mensualidad a 48 meses US \$	Costo de instalación 48 meses US \$
JASEC Cartago	Plataforma Integrada de Comunicaciones	\$ 7.405,73	\$0,00



#### Tiempo de implementación 75 días Hábiles a partir de la firma del contrato

Consulta don Víctor Hernández cuánto es la inversión inicial y en cuanto tiempo se recupera capital.

Indica don Rodolfo Sanabria que la inversión es cero.

Señala don Salvador Rojas que este tema está ligado a infocomunicaciones pero el principal producto de esto es eliminar el problema que se tiene con la central telefónica de JASEC, otro aspecto importante es que esto está siendo analizado a través de la Comisión de Tecnologías de Información, que la integra don Luis Gerardo Gutiérrez.

Manifiesta don Juan Antonio Solano que el tema que se ha ventilado en distintas ocasiones que es el Plan de Mercadeo, cómo se va a vender Infocomunicaciones, el proceso de implementación del negocio ha sido en forma paulatina es decir, hubiéramos deseado tener que desde el punto de vista técnico y de mercado el asunto pudiera estar completo en un cien por ciento, pero el proceso ha venido en forma gradual. Las limitaciones desde el punto de mercadeo son fondos, eso implica publicidad, mercadeo e información y para eso lo que se previó fue la contratación de una empresa que implementara esto, porque JASEC no tiene una agencia de publicidad internamente, ya se adjudicó a una empresa que le va a establecer una campaña técnicamente elaborada, donde se van a ver signos externos, para el próximo miércoles se presentará ante Junta Directiva. Otro aspecto importante es que estamos en el proceso de migración de las dirección IP, pues se necesita tener para brindar servicios empresariales direcciones IP lo cual puede consolidar en forma más amplia, igualmente se ha avanzado en la compra de



puertos adicionales de la red, se debe recordar que ya se tiene aproximadamente 1500 clientes, conforme a la dinámica en que se ha llenado la red y la clientela en los distintos lugares se ha tenido que adquirir más equipos para cubrir la demanda.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

- 5.a. Tomar nota de la información referente al proyecto de centrales telefónicas administradas.
- 5.b. Instruir a la Gerencia General proceda a realizar las gestiones correspondientes para la entrada en operación del proyecto de centrales telefónicas administradas.

  ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.

-Oficio sobre informe de Atención de Acuerdos de Junta Directiva.

Se conoce oficio Nº GG-650-2015, suscrito por la Gerencia General en la que se presenta el informe de ejecución de acuerdos de Junta Directiva con corte al 30 de junio del 2015. Indica don Salvador Rojas que este es el informe de Atención de acuerdo de Junta Directiva, por ello propone a los señores directores su revisión y en caso de tener alguna observación manifestarla a la Gerencia o bien al grupo asistencial.

#### ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS.

7.a. Comenta don Víctor Hernández, que recibió una nota de la Auditoría Interna con respecto a una encuesta y de la cuál desea externar algunas preguntas que quería compartirlas en esta sesión, siente que hay mucho calificativo en una seguidilla y que no comprende qué está pasando en la Institución porque viene sólo a Junta Directiva.



Destaca que hay una cantidad de preguntas que no comprende porque si es para toda la institución tienen la posibilidad de responder directamente pero a nivel interno de Junta es muy sesgada la información. Sería importante que si se hubiera tenido una encuesta como muy dirigida a la Junta Directiva para evaluar la labor del Auditor, no se podría hablar de toda la Auditoría, pero si del trabajo del Auditor, esto como retroalimentación. Aclara don Raúl Quirós que en la anterior sesión por parte de la Auditoría se realizó una presentación tratando el tema de la evaluación, el cual es elaborado por la Contraloría General de la República quien da las pautas a las preguntas basados también en las Normas Internacionales que establecen la función y la labor de la Auditoría, además en la anterior sesión se presentó un informe de avance de los resultados de la Auditoría al primer semestre. Además, cuando iniciaron funciones los señores directores se distribuyó un folieto del Reglamento de Organización de la Auditoría, Código de Ética y un Reglamento para denuncias y también, se pone a las órdenes para cualquier aclaración. Para ello, ha comentado a nivel interno sobre los estudios que elabora la Auditoría Interna, primero en su plan de trabajo que es aprobado por los señores directores, el cual está basado en el SEVRI institucional y los estudios de Auditoría siempre son discutidos con la Administración.

7.b. Comenta doña Mariangella Mata con respecto a la publicación que salió en el Diario Extra sobre las tarifas, le preocupa por cuanto incluso en el Facebook se publicó algo parecido pero solo se hablaba de las pérdidas de operación. Incluso se tomaron



acuerdos en que se iban a sacar publicaciones en la prensa pero no se ha hecho nada por lo que puede acarrear una mala interpretación de los usuarios.

Hace ver don Juan Antonio Solano que siempre que hay un tarifario a nadie le gusta que le incrementen los precios y siempre se dan distintas informaciones que usualmente los medios buscan pues darles mayor interés a los incrementos a ciertos temas, en ese sentido JASEC siempre establece un plan de comunicación, en este caso se traerá para el próximo miércoles que es lo que se va a hacer en el tema tarifario. También es importante recordar que la ARESEP hace una audiencia que está programada para setiembre y ahí se le va a tener que explicar a la comunidad cartaginesa por qué es necesario hacer un incremento y a través de los medios locales se hace una campaña.

Manifiesta don Víctor Hernández que es importante hacer un llamado a los diputados de

Manifiesta don Víctor Hernández que es importante hacer un llamado a los diputados de la provincia para informarles y solicitar colaboración sobre la solicitud de incremento de tarifas, hacerles una invitación para el viernes 04 de setiembre,

#### SE ACUERDA:

7.b.1. Instruir al Personal Asistencial de Junta Directiva para que en Coordinación con la Gerencia General y Presidencia de Junta Directiva, extiendan invitación a los Diputados de la Provincia de participar en una sesión extraordinaria el próximo viernes 04 de setiembre con el fin de informarles sobre la solicitud de incremento de tarifas solicitado por JASEC.



SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 7:55 HORAS

Ing. SALVADOR ROUAS MOYA.
PRESIDENTE

MSc. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL. SECRETARIO AD HOC